CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el municipio de Monterrey del departamento de Casanare **CONVOCA A LA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS** para el desarrollo del siguiente proceso contractual.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS REQUERIDOS PARA EL VEHÍCULO AUTOMOTOR TOYOTA TXL DE PLACA OKZ 715, MOTO YAMAHA DE PLACA PBJ49C Y GENERADOR ELECTRICO MODASA, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**MÍNIMA CUANTÍA** La modalidad se estableció de acuerdo a la normatividad, teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación y la cuantía del proceso que no supera la mínima cuantía; según lo indicado en el Decreto 1082 de 2015. Capítulo 2. Subsección 5. artículo 2.2.1.2.1.5.1.
OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE	El ofrecimiento más favorable para la entidad será de acuerdo a lo determinado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2.015 será la oferta de menor valor, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. y el procedimiento a seguir para la selección, será el que indica el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2.015 y las demás normas concordantes o concomitantes.
PLAZO	OCHO (8) DIAS
FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS	Hasta el día 16 de diciembre de 2024 hasta las 8:00 a.m. en la Ventanilla de la Oficina Asesora Jurídica Segundo Piso, Palacio municipal — Carrera 6 No 15-72 en el Municipio de Monterrey
PRESUPUESTO OFICIAL	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($11.804.600,oo).
CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES	Al presente proceso contractual por razón del objeto y cuantía NO le aplica los tratados vigentes para Colombia de acuerdo al anexo del estudio previo
LIMITACIÓN A MIPYME	PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO: Hasta el día 12 de diciembre de 2024

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El proceso se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS Y PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y SUS ANEXOS	*11 de diciembre de 2024*

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	*12 de diciembre de 2024*
PLAZO MÁXIMO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE LIMITAR A MIPYMES EL PROCESO	*12 de diciembre de 2024*
PUBLICACIÓN AVISO DE LIMITACIÓN O NO A MIPYMES	*13 de diciembre de 2024*
TÉRMINO PARA RESPONDER OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN	*13 de diciembre de 2024*
TÉRMINO PARA EXPEDIR ADENDAS.	*13 de diciembre de 2024*
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	*17 de diciembre de 2024* *Hasta las 8:00 a.m*
APERTURA DE SOBRE	*17 de diciembre de 2024* *Hasta las 8:30 a.m*
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	*17 de diciembre de 2024* *Hasta las 9:00 a.m*
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA OFERTA QUE PRESENTÓ EL PRECIO MÁS BAJO Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	*18 de diciembre de 2024*
TRASLADO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO.	*19 de diciembre de 2024*
TÉRMINO PARA RECIBIR LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES, FRENTE A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS	*19 de diciembre de 2024*
PUBLICIDAD A LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO.	*20 de diciembre de 2024*

CONVOCATORIA
VEEDURÍAS

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
IGUALMENTE EN CASO DE AJUSTES A LA EVALUACIÓN SE PUBLICARÁ LA EVALUACIÓN DEFINITIVA AJUSTADA, DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SUBSANAR O A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.	
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA O RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las respuestas*
EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación de la propuesta*
APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.	*Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de Garantías*

III. LUGAR DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Cualquier información, sugerencia o comunicación que envíen los proponentes al municipio, relacionado o en desarrollo de este proceso deberá realizarse por medio del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la plataforma SECOP II.

En municipio publicará la información relacionada con el presente Proceso a en la dirección electrónica de la Página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co**.**

Monterrey, 11 de diciembre de 2024